

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)**, siendo las 9:15 (Nueve horas con quince minutos) del día veinticuatro de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva** por videoconferencia, con el propósito de efectuar la **II Sesión Ordinaria 2025** del **CECyTE**. Es importante subrayar que los cargos dentro de la Junta Directiva son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Decreto de Creación del CECyTE, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Toma de protesta de integrante de la Junta Directiva
3. Lista de asistencia y declaración de quórum
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura y aprobación del Orden del día
6. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2025
7. Seguimiento de acuerdos (**No hay acuerdos pendientes**)
8. **Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva**
 - 8.1. Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.
 - 8.2. Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025
 - 8.3. Oferta Educativa 2025-2028 modalidad Escolarizada Presencial
 - 8.4. Calendario Escolar 2025-2026
 - 8.5. Nombramientos de titulares de las Direcciones administrativas

9. **Asuntos de carácter informativo.**

9.1. **Indicadores Estadísticos**

- 9.1.1. Matrícula actualizada
- 9.1.2. Actividades de Fortalecimiento Académico
 - 9.1.2.1. Asesorías
 - 9.1.2.2. Tutorías
- 9.1.3. Servicio social

9.2. **Informe de actividades**

9.2.1. **Académicas**

- 9.2.1.1. Seguimiento del uso de plataformas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

9.2.1.2. Actividades académicas locales, nacionales e internacionales, tales como: Foros, congresos, simposios, seminarios, encuentros, concursos, exhibiciones, cursos, talleres, etc.

9.2.1.3. Plantilla Docente

9.2.1.4. Profesionalización y Desarrollo Docente

9.2.2. Administración y Gestión

9.2.2.1. Avance programático presupuestal (febrero, marzo, abril 2025)

9.2.2.2. Estados Financieros febrero, marzo, abril 2025

9.2.2.3. Inversión en mantenimiento, rehabilitación o construcción de obras con recursos Federales

9.2.2.4. Resultado de Dictamen de Auditorias

9.2.2.5. Adeudos de Seguridad Social (ISSET)

9.2.2.6. Laudos

9.2.2.7. Presentación del Manual de Identidad del CECyTE Tabasco

9.2.3. Extensión y Vinculación

9.2.3.1. Firma de convenios.

9.2.3.2. Actividades culturales y deportivas.

10. Asuntos generales

11. Lectura y Ratificación de Acuerdos

12. Clausura de la Sesión

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 De conformidad con el nombramiento como **Secretaría de Educación del Estado**, emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco a la **Mtra. Patricia Iparrea Sánchez** y con fundamento en el Artículo 11, Fracción XI, del **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco**, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco No. 12829, Edición 8559, Suplemento G, Época 7a., de fecha 14 de septiembre de 2024, **designó** como **Presidente Suplente al Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la Secretaría de Educación del Estado (SETAB), para efecto de realizarse la **II Sesión Ordinaria 2025** de la Junta Directiva del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)**.

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

Bienvenida a los asistentes

Nota 2 El **Mtro. Leonel Pérez Rivera**, Director de Educación Media y Secretario Técnico de la Junta Directiva, dio la bienvenida a los asistentes a la II Sesión Ordinaria 2025 de la Junta Directiva del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)**.

Toma de protesta de integrante de la Junta Directiva.

Nota 3 El **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la Secretaría de Educación del Estado (SETAB) y Presidente Suplente, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6, Fracción II del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, realizó la toma de Protesta a la **Lic. Irma Olivia Castro Romero**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tabasco como **Representante del Gobierno Federal**, quien se integra a los trabajos de la Junta Directiva.

Lista de asistencia y declaración del quórum

Nota 4 El **Mtro. Leonel Pérez Rivera**, Director de Educación Media y Secretario Técnico de la Junta Directiva, señaló que, conforme al pase de lista, en la **II Sesión Ordinaria 2025**, se encontraron presentes **06** de los **07** integrantes con derecho a voz y voto y 1 Invitado Especial.

Apertura de la sesión

Nota 5 El **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la SETAB y Presidente Suplente, en nombre de la **Mtra. Patricia Iparrea Sánchez**, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva, dio inicio a los trabajos de la **II Sesión Ordinaria 2025 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)**

Lectura y aprobación del orden del día

Acuerdo No.01.02.24.06.2025.R. La Junta Directiva aprobó el Orden del día de la II Sesión Ordinaria 2025 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA
2025**

Acuerdo No. 02.02.24.06.2025.R. La Junta Directiva **ratificó** el contenido del **Acta de la I Sesión Ordinaria 2025** y tomó nota que la lectura de esta fue obviada, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Nota 6 El Director General informó a la **Junta Directiva** que no hay seguimiento de acuerdos en la **II Sesión Ordinaria 2025**.

ASUNTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025

Con fundamento en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación No. 0715, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

Fracción V. Aprobar los programas y los presupuestos de El Colegio, así como sus modificaciones, sujetándose a lo dispuesto en las Leyes Relativas del Estado, y en su caso a las asignaciones de gastos y financiamientos autorizado.

El Director General, presentó para aprobación de la Junta Directiva las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, consistente en:

Fuente de Financiamiento	Autorizado I Sesión Ordinaria 2025	Adecuaciones Interna		Adecuaciones Externa		Presupuesto al 30 de abril 2025
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	
Recursos Estatales	\$261,893,996.00	\$16,730,898.02	\$16,730,898.02	\$0.00	\$0.00	\$261,893,996.00
Recursos Federales	\$320,008,982.50	\$1,898,191.05	\$1,898,191.05	\$12,665,839.00	\$0.00	\$332,674,821.50
Ingresos Propios	\$6,116,037.00	\$660,502.84	\$660,502.84	\$0.00	\$0.00	\$6,116,037.00
TOTAL	\$588,019,015.50	\$19,289,591.91	\$19,289,591.91	\$12,665,839.00	\$0.00	\$600,684,854.50
REMANENTES						
Recurso Estatal 2024	\$22,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,000,000.00
Remanentes Ingresos Propios 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$449,817.20	\$0.00	\$449,817.20
Subtotal	\$22,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$449,817.20	\$0.00	\$22,449,817.20
GRAN TOTAL	\$610,019,015.50	\$19,289,591.91	\$19,289,591.91	\$13,115,656.20	\$0.00	\$623,134,671.70



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025							
Capítulo	Descripción	Fuente de Financiamiento					
		Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Montos		
1000	Servicios Personales	\$0.00	\$247,188,615.00	\$317,969,440.50	\$565,158,055.50		
2000	Materiales y Suministros	\$2,751,000.00	\$1,603,324.00	\$4,035,097.00	\$8,389,421.00		
3000	Servicios Generales	\$3,365,037.00	\$13,102,057.00	\$10,670,284.00	\$27,137,378.00		
SUBTOTAL		\$6,116,037.00	\$261,893,996.00	\$332,674,821.50	\$600,684,854.50		
REMANENTES							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
Capítulo	Descripción	Ingresos Propios 2024	Recurso Estatal 2024	Montos			
		\$0.00	\$22,000,000.00	\$22,000,000.00			
1000	Servicios Personales	\$0.00	\$22,000,000.00	\$22,000,000.00			
2000	Materiales y Suministros	\$209,000.00	\$0.00	\$209,000.00			
3000	Servicios Generales	\$240,817.20	\$0.00	\$240,817.20			
SUBTOTAL		\$449,817.20	\$22,000,000.00	\$22,449,817.20			
GRAN TOTAL							
\$623,134,671.70							

Acuerdo No. 03.02.24.06.2025.R. La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, consistentes en:

Ampliaciones y Reducciones Internas: En el rubro de **Recursos Estatales** por un monto de **\$16,730,898.02** (Dieciséis millones setecientos treinta y mil ochocientos noventa y ocho de pesos 02/100 M.N.); **Recursos Federales** por un monto de **\$1,898,191.05** (Un millón ochocientos noventa y ocho mil ciento noventa y un pesos 05/100 M.N.) e **Ingresos Propios** por un monto de **\$660,502.84** (Seiscientos sesenta mil quinientos dos pesos 84/100 M.N.).

Ampliación Externa: En el rubro de **Recursos Federales** por un monto de **\$12,665,839.00** (Doce millones seiscientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), autorizado por la Secretaría



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

de Administración y Finanzas con oficio No.
SAF/AL0213/2025.

Quedando el **Presupuesto Modificado 2025** por la cantidad de **\$600,684,854.50** (Seiscientos millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 50/100 M.N.).

Así mismo, la **Junta Directiva se dio por enterada** de los Remanentes en el rubro **Recursos Estatales 2024** por un monto de **\$22,000,000.00** (Veintidós millones de pesos 00/100 M.N.) y **Remanentes Ingresos Propios 2024** por un monto de **\$449,817.20** (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil ochocientos diecisiete pesos 20/100 M.N.), autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas con oficio No. **SAF/AL0114/2025.**

Haciendo un **Presupuesto Total** por la cantidad de **\$623,134,671.70** (Seiscientos veintitrés millones ciento treinta y cuatro mil seiscientos setenta y un pesos 70/100 M.N.).

La Junta Directiva recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite la Ley de Austeridad del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Nota 7 La **M. en Aud. Epsy Jacqueline Gallegos Rosado**, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno precisó que, las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025** que se presentan para autorización, esta **Secretaría se reserva el derecho para realizarles revisiones y/o auditorías**, con la finalidad de vigilar si los recursos que le fueron asignados se ejercieron de forma eficiente y conforme a la normatividad aplicable en la materia.

La **M.A.P. Marisol Ventura López**, representante de la Secretaría de Administración y Finanzas preciso que, las cifras presentadas fueron debidamente conciliadas y corresponden a las registradas en el sistema de

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

la Secretaría de Administración y Finanzas, así mismo le recuerda al Titular, que debe someterse a los puntos aprobados en el presupuesto general de egresos del Estado de Tabasco, administrándolos y ejerciéndolos en estricto apego a la Ley de Austeridad del Estado y demás disposiciones legales vigentes y procedimientos aplicables en cada concepto de gasto, así como asignarlos a los fines y resultados para los que fueron autorizados. También se le invita a implementar estrategias para la organización del gasto en el capítulo 3000, servicios generales tales como, energía eléctrica, Internet, telefonía y la contratación de servicios a terceros, además de hacer uso de los medios digitales establecidos en la Ley de Gobierno digital y firma electrónica para lograr ahorros en el capítulo 2000, material y suministros, partidas puntuales de papelería y consumibles de cómputo, todo esto con la finalidad de obtener recursos que puedan direccionarse a acciones prioritarias que les permita alcanzar como oportunidad y eficiencia las metas y resultados establecidos en sus programas y proyectos, qué definieron en su programa operativo anual del presente de Ejercicio Fiscal.

Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025

Con fundamento en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación No. 0715, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

Fracción V. Aprobar los programas y los presupuestos del Colegio, así como sus modificaciones, sujetándose a lo dispuesto en las Leyes Relativas del Estado, y en su caso a las asignaciones de gastos y financiamientos autorizado.

El Director General, presentó para aprobación Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025, autorizado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET), así como las Adecuaciones Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025, consistente en:

Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025

PROYECTO	OBJETIVO del PID	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
Aportación Estatal (Ramo 28. Aportaciones a Entidades Federativas y Municipios)	Objetivo 1. Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes. Objetivo 2. Mejorar los planes y programas de	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios		11301 13101 13104 13201 13202 14106 14201 14401 15401 15901 17102	\$109,953,281.16 \$36,849,479.17 \$3,000,000.00 \$12,264,139.94 \$5,494,760.34 \$40,505,398.37 \$8,013,446.10 \$2,059,178.00 \$12,687,951.69 \$8,103,692.01 \$8,257,288.22
			1000		



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025						
PROYECTO	OBJETIVO del PID	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL	
	estudio para la profesionalización de los estudiantes adquiriendo destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología, el civismo, así como el impulso al deporte y a la buena salud. Objetivo 3. Promover la formación continua de los agentes educativos para el desarrollo de competencias profesionales, así como sus competencias pedagógicas, que aseguren efectividad en el proceso enseñanza aprendizaje.			Total capítulo	\$247,188,615.00	
				21102	\$356,825.00	
				21401	\$271,391.59	
				21701	\$290,711.00	
				21702	\$386,526.04	
				22104	\$32,000.00	
				24601	\$26,453.94	
				29101	\$220,000.00	
				29401	\$19,416.43	
				Total capítulo	\$1,603,324.00	
				31101	\$1,016,455.00	
				31703	\$2,521,125.61	
				33106	\$75,000.00	
				35101	\$150,000.00	
				35102	\$200,000.00	
				35701	\$45,604.39	
				38201	\$108,872.00	
				39801	\$8,985,000.00	
				Total capítulo	\$13,102,057.00	
				Total proyecto	\$261,893,996.00	
Aportación Federal (Ramon 11. Educación Pública)	Objetivo 1. Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes. Objetivo 2. Mejorar los planes y programas de estudio para la profesionalización de los estudiantes adquiriendo destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología, el civismo, así como el impulso al deporte y a la buena salud. Objetivo 3. Promover la formación continua de los agentes educativos para el desarrollo de competencias profesionales, así como sus competencias pedagógicas, que	Ramo 11, Educación Pública		11301	\$161,210,408.40	
				13101	\$47,139,724.40	
				13104	\$3,093,087.50	
				13201	\$19,583,145.76	
				13202	\$18,243,297.70	
				14106	\$18,000,000.00	
				14201	\$10,494,779.88	
				14401	\$2,059,178.00	
				15401	\$17,461,962.98	
				15901	\$7,604,618.95	
				17102	\$13,079,236.93	
				Total capítulo	\$317,969,440.50	
				21101	\$828,997.00	
				21102	\$280,751.00	
				21503	\$48,316.00	
				21601	\$610,000.00	
				21701	\$202,500.00	
				21702	\$387,733.00	
				22104	\$145,000.00	
				24601	\$85,000.00	
				24701	\$140,764.00	
				24901	\$279,690.00	
				26103	\$650,000.00	
				27101	\$82,793.06	
				27201	\$11,052.94	
				29101	\$282,500.00	
				Total capítulo	\$4,035,097.00	
			3000	31101	\$5,696,290.10	



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025					
PROYECTO	OBJETIVO del PID	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
	aseguren efectividad en el proceso enseñanza aprendizaje.			31301 31401 32701 33104 33106 33602 34501 35101 35102 35301 35501 36101 37104 37504 37801 38201	\$180,000.00 \$119,717.57 \$612,600.00 \$300,000.00 \$75,000.00 \$500,000.00 \$100,000.00 \$1,582,466.19 \$343,625.00 \$22,064.36 \$122,744.85 \$348,000.00 \$120,000.00 \$172,139.93 \$70,000.00 \$305,636.00
				Total capítulo	\$10,670,284.00
				Total proyecto	\$332,674,821.50
Ingresos Propios(Recursos Propios Generados)	Objetivo 1. Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes. Objetivo 2. Mejorar los planes y programas de estudio para la profesionalización de los estudiantes adquiriendo destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología, el civismo, así como el impulso al deporte y a la buena salud. Objetivo 3. Promover la formación continua de los agentes educativos para el desarrollo de competencias profesionales, así como sus competencias pedagógicas, que aseguren efectividad en el proceso enseñanza aprendizaje.	Ingresos propios(Generados).	2000 3000	21101 21102 21201 21401 21503 21702 22104 24301 24401 24601 24801 24901 25201 26103 27301 29101 29201 29601 31801 32201 32903 33104 33105 33401 33604 33903 34102 35102 35201 35501 35801	\$4,816.37 \$337,462.56 \$7,541.01 \$183,806.44 \$95,000.00 \$746,245.18 \$398,480.14 \$15,000.00 \$5,000.00 \$100,465.65 \$188,338.01 \$286,103.26 \$29,248.00 \$13,281.52 \$125,669.53 \$100,000.00 \$20,000.00 \$94,542.33 \$5,408.02 \$1,083,771.56 \$71,166.66 \$300,000.00 \$8,601.00 \$10,082.34 \$225,084.29 \$392,573.77 \$56,139.58 \$150,000.00 \$214,484.67 \$246,376.71 \$45,844.00

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025						
PROYECTO	OBJETIVO del PID	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL	
				35901	\$44,303.00	
				37104	\$4,143.47	
				37504	\$36,843.44	
				37902	\$1,875.00	
				38201	\$448,626.49	
				39202	\$19,713.00	
				Total capítulo	\$3,365,037.00	
				Total proyecto	\$6,116,037.00	
				Total General:	\$600,684,854.50	
Recursos 2024						
Ingresos Propios <i>(Recursos Propios Generados)</i>	Objetivo 1. Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	Ingresos propios <i>(Generados).</i>	2000	21701	\$209,000.00	
				Total capítulo	\$209,000.00	
			3000	35101	\$120,408.60	
				35102	\$120,408.60	
				Total capítulo	\$240,817.20	
				Total proyecto	\$449,817.20	
Aportación Estatal <i>(Economías)</i> <i>(Ramo 28.</i> <i>Aportaciones a Entidades Federativas y Municipios)</i>	Objetivo 1. Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	Ingresos propios <i>(Generados).</i>	1000	11301	\$1,270,118.81	
				13101	\$67,441.17	
				13104	\$8,580.88	
				13201	\$22,643.76	
				13202	\$48,654.16	
				14201	\$13,889.82	
				15901	\$15,429,504.60	
				17102	\$5,139,166.80	
				Total capítulo	\$22,000,000.00	
				Total proyecto	\$22,000,000.00	
				Total General:	\$22,449,817.20	
				GRAN TOTAL	\$623,134,671.70	

Acuerdo No. 04.02.24.06.2025.R. La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, congruente con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.

Oferta Educativa 2025-2028 modalidad Escolarizada Presencial

Con fundamento en el Artículo 8, Fracción III del Decreto de Creación No. 0715, de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las facultades de la misma.

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

Por lo anterior se solicitó a la Coordinación Nacional de CECyTEs el refrendo de la oferta educativa para la generación 2025-2028, mediante el oficio no. CECyTE/DG/0167/2025, para la modalidad Escolarizada-Presencial. En respuesta a dicha solicitud, la Coordinación Nacional emitió el oficio No. 220(6)270/2025 en donde autoriza los refrendos de la Oferta Educativa a partir del ciclo escolar 2025-2026.

El Director General presentó para aprobación la oferta Educativa 2025-2028, modalidad Escolarizada Presencial de los Planteles del CECyTE Tabasco, autorizada para los 21 planteles, consistente en:

• **Modalidad Escolarizada-Presencial**

Plantel	CCT	Carrera Técnica en:	Clave	Solicitud	Generación
01 – Aquiles Serdán	27ETC0001M	Producción Industrial de Alimentos	3072100005-23	Refrendo	2025-2028
		Diseño Gráfico Digital	3021500001-17	Refrendo	2025-2028
		Electrónica	3071300005-23	Refrendo	2025-2028
02 – Tapijulapa	27ETC0002L	Ecoturismo	333507006-13	Refrendo	2025-2028
		Programación	3061300006-23	Refrendo	2025-2028
03 – Tequila	27ETC0003K	Producción Industrial de Alimentos	3072100005-23	Refrendo	2025-2028
		Ventas	3041200001-18	Refrendo	2025-2028
04 – Comalcalco	27ETC0004J	Preparación de Alimentos y Bebidas	3101500004-23	Refrendo	2025-2028
		Producción Industrial de Alimentos	3072100005-23	Refrendo	2025-2028
		Electrónica	3071300005-23	Refrendo	2025-2028
		Programación	3061300006-23	Refrendo	2025-2028
		Logística	3042100009-23	Refrendo	2025-2028
		Fuentes Alternas de Energía	3071200008-23	Refrendo	2025-2028
05 – Ignacio Allende	27ETC0005I	Electromecánica	30713000011-23	Refrendo	2025-2028
		Diseño Gráfico Digital	3021500001-17	Refrendo	2025-2028
06 – Ignacio Gutiérrez Gómez	27ETC0006H	Electromecánica	30713000011-23	Refrendo	2025-2028
		Producción Industrial de Alimentos	3072100005-23	Refrendo	2025-2028
07 – Centro	27ETC0007G	Ecoturismo	333507006-13	Refrendo	2025-2028
		Logística	3042100009-23	Refrendo	2025-2028
		Animación Digital	321300010-13	Refrendo	2025-2028
08 - Teapa	27ETC0008F	Animación Digital	321300010-13	Refrendo	2025-2028

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
 24 de junio, 2025

Plantel	CCT	Carrera Técnica en:	Clave	Solicitud	Generación
		Suelos y Fertilizantes	361100007-13	Refrendo	2025-2028
		Ventas	3041200001-18	Refrendo	2025-2028
09 – Chichicapa	27ETC0009E	Animación Digital	321300010-13	Refrendo	2025-2028
		Ventas	3041200001-18	Refrendo	2025-2028
10 – Palo Mulato	27ETC0010U	Animación Digital	321300010-13	Refrendo	2025-2028
		Electromecánica	30713000011-23	Refrendo	2025-2028
11 – Buenavista	27ETC0011T	Animación Digital	321300010-13	Refrendo	2025-2028
		Ventas	3041200001-18	Refrendo	2025-2028
12 – Miguel Hidalgo	27ETC0012S	Ventas	3041200001-18	Refrendo	2025-2028
		Diseño Gráfico Digital	3021500001-17	Refrendo	2025-2028
		Auto trónica	3071500002-17	Refrendo	2025-2028
13 – Benito Juárez (Pob. C-34)	27ETC0013R	Suelos y Fertilizantes	361100007-13	Refrendo	2025-2028
		Ventas	3041200001-18	Refrendo	2025-2028
		Mantenimiento Industrial	3071100006-23	Refrendo	2025-2028
14 – Dos Montes	27ETC0014Q	Ecoturismo	333507006-13	Refrendo	2025-2028
		Programación	3061300006-23	Refrendo	2025-2028
15 – Lázaro Cárdenas (Pob. C-10)	27ETC0015P	Suelos y Fertilizantes	361100007-13	Refrendo	2025-2028
		Mantenimiento Industrial	3071100006-23	Refrendo	2025-2028
16 – Río Seco (Cañales)	27ETC0016O	Mantenimiento Industrial	3071100006-23	Refrendo	2025-2028
		Logística	3042100009-23	Refrendo	2025-2028
17 – Francisco J. Santamaría	27ETC0017N	Diseño Gráfico Digital	3021500001-17	Refrendo	2025-2028
		Producción Industrial	3042400001-17	Refrendo	2025-2028
18 – Encrucijada	27ETC0018M	Producción Industrial de Alimentos	3072100005-23	Refrendo	2025-2028
		Diseño Gráfico Digital	3021500001-17	Refrendo	2025-2028
19 – Villa del Cielo	27ETC0019L	Recursos Hídricos	3071600001-18	Refrendo	2025-2028
		Refrigeración y Aire Acondicionado	3071200006-23	Refrendo	2025-2028
20 – Jalupa	27ETC0020A	Soldadura Industrial	3071100001-17	Refrendo	2025-2028
		Programación	3061300006-23	Refrendo	2025-2028
21 – Oriente 6 ^a	27ETC0021Z	Instrumentación Industrial	351300005-13	Refrendo	2025-2028
		Gestión Ambiental	341200001-13	Refrendo	2025-2028

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

Acuerdo No. 05.02.24.06.2025.R. De conformidad con el oficio núm. 220(6)270/2025 emitido por el Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE, la Junta Directiva **aprobó la Oferta Educativa 2025-2028 modalidad Escolarizada Presencial de los Planteles del CECyTE Tabasco**, misma que será aplicada a los 21 planteles.

Calendario Escolar 2025- 2026

Con fundamento en el Artículo 8, Fracción II del Decreto de Creación No. 0715, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

Artículo 8.- La Junta Directiva será el Órgano supremo de este colegio y tendrá las facultades siguientes:

Fracción II.- Discutir y aprobar en su caso los Proyectos Académicos que se le presenten y los que surjan en su propio seno.

En este sentido, el Director General presentó el Calendario Escolar para el Ciclo Escolar 2025-2026, mismo que será aplicable a los planteles del subsistema.



PROYECTO DE CALENDARIO ESCOLAR 2025-2026 PARA LOS PLANTELES DEL COLEGIO

Agosto							Septiembre							Octubre						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
24	25	26	27	28	29	30														

Noviembre							Diciembre							Enero						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								
23	24	25	26	27	28	29														

Febrero							Marzo							Abril						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
22	23	24	25	26	27	28														

Mayo							Junio							Julio						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30									
24	25	26	27	28	29	30														

	Fin del Semestre		Evaluación Extraoficial
	Fin del Semestre		Evaluación Oficial
	Suspensión de Labores		Registro de Calificaciones Parciales
	Periodo Vacacional		Período de Reingreso
	Feria Ferial		Asamblea
	Inicio y Finalización de Ciclo		Inscripción a Cursos Intersemestral



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

Acuerdo No. 06.02.24.06.2025.R. La Junta Directiva **aprobó el Calendario Escolar 2025-2026**, aplicable a los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, con la salvedad de realizar las adecuaciones necesarias para dar atención al oficio No. SEP/SEMS/659/2025 signado por la Subsecretaría de Educación Media y Superior.

Nota 8 El Mtro. Leonel Pérez Rivera, Director de Educación Media solicitó al Director General que en el Calendario Escolar 2025-2026 sean consideradas las siguientes fechas definidas a nivel nacional:

- **El 24 de septiembre** para la Jornada de Formación y Reflexión sobre la gravedad del Abuso Sexual y el Maltrato en la Adolescencia
- **El 24 de octubre** Reunión de Discusión del Marco Curricular Común de Educación Media Superior (MCCEMS) y Evaluación de los Aprendizajes Alcanzados y
- **Del 22 de septiembre al 3 de octubre** para La Campaña "Te extrañamos en el Salón" que es un Programa de atención al abandono escolar.

Lo anterior para dar atención al oficio No. SEP/SEMS/659/2025 emitido por la Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media y Superior.

Nombramientos de Titulares de las Direcciones Administrativas

Con fundamento en el Artículo 08 Fracción VII, del Decreto de Creación No. 0715 que crea al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, que a la letra dice:

Artículo 8.- La Junta Directiva será el Órgano supremo de este colegio y tendrá las facultades siguientes:

Fracción VII. Nombrar a los Directores de Áreas, al Coordinador Administrativo y autorizar los nombramientos que haga el Director General a favor de los Directores de Plantel.

Por lo anterior el Director General, presentó para su aprobación a la Junta Directiva los nombramientos de los siguientes servidores públicos.



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

PROPIETADE	CARGO A OCUPAR
Itsy Ariday Gómez Compañ Título: Maestría en Administración Cédula: 11192293	Directora de Vinculación
José Guadalupe Silva Jiménez Título: Licenciado en Economía Cédula: 2386176	Director de Planeación
David Calderón Morales Título: Maestría en Ciencias de la Educación Esp. Administración Educativa Cédula: 11704194	Director Financiero
Fernando Luna Vera Título: Licenciado en Administración Cédula: 5442862	Director Académico

Acuerdo No. 07.02.24.06.2025.R De conformidad con el Artículo 8, Fracción VII del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, la Junta Directiva aprobó los nombramientos de los siguientes servidores públicos:

- **Itsy Ariday Gómez Compañ**, Directora de Vinculación
- **José Guadalupe Silva Jiménez**, Director de Planeación
- **David Calderón Morales**, Director Financiero
- **Fernando Luna Vera**, Director Académico

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 9 El **Mtro. Guadalupe Arias Acopa**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, presentó a la Junta Directiva el **informe** de actividades del periodo de **febrero, marzo y abril 2025**.

INDICADORES: La matrícula actualizada del **semestre (febrero – julio 2025)**. **Matrícula Total** (11,245), Turno Matutino **86.4%** (9,710), Vespertino **13.6%** (1,532); **Matrícula por género** (5,298) mujeres y (5,944) hombres. **Asesorías** (754), Femenino (374), Masculino (380); **Tutorías** (1,859 estudiantes atendidos por un total de 80 docentes) el tiempo promedio de atención por alumno fue de 13.91 horas y el numero promedio de alumnos atendidos por docente fue de 23 estudiantes; **Servicio Social** (3,303).



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

Informe de Actividades: ACADÉMICAS: El Director General informó que durante el periodo que se reporta, continúa la tendencia del uso de plataformas digitales para asesorías, tutorías y/o atención personalizada de estudiantes que así lo requieran. De igual manera, para capacitaciones y reuniones de trabajo para el personal docente, pláticas o conferencias para estudiantes y tutores legales. En el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, se trabaja con **academias docentes organizadas por Unidades de Aprendizaje Curricular**. Adicionalmente, se realizaron dos reuniones de Grupos Colegiados en las fechas que se establece en el Calendario Escolar. Este espacio se ocupa para que los docentes analicen y reflexionen los fundamentos y la implementación del Marco Curricular Común. **Actividades académicas Locales, Nacionales e Internacionales:** Se realizaron **29** eventos académicos abarcando distintas actividades con el objetivo de beneficiar a los alumnos como; el fomento de la educación cívica a través de la exposición de periódicos murales y carteles, en los que se abordaron temas históricos, adicciones, sexualidad, entre otros; se impartieron pláticas, cursos y talleres en los planteles, por el área de atención psicológica y emocional, abordando temas como Estrés, Adicciones, Salud Física, Autoestima, Alimentación saludable y; se brindó atención psicológica a los alumnos en los 21 planteles. **Desarrollo Docente:** se reporta una plantilla de **358** docentes impartiendo clases en el Sistema escolarizado de los cuales el **55.58%** son Licenciados, **39.66%** cuentan con estudios de maestría, **4.46%** tienen un doctorado y hay un Técnico profesional el cual representa al **0.3%**. Así mismo, **33 son docentes del idioma inglés**, de los cuales 29 tienen un certificado reconocido en el idioma . **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:** El Director General informó un avance financiero al mes de abril del **32%**, con un monto ejercido de **\$201,790,393.93** (Doscientos un millón setecientos noventa mil trescientos noventa y tres pesos 93/100 M.N.) de nuestro presupuesto autorizado. **Los Estados Financieros de los meses de febrero, marzo y abril 2025;** las **Inversiones en mantenimiento, rehabilitación o construcción de obras con recursos federales:** se realizaron obras de mantenimiento de edificios en beneficio de **1,149** alumnos y personal administrativo de tres planteles. **Resultado de Dictamen de Auditorias:** Se informó que no hay Resultados de Dictamen de Auditoria, ya que las auditorias que tenemos vigentes aún están en proceso de solventación. **Adeudos de Seguridad Social (ISSET):** Con fecha 29 de abril del 2025 en las oficinas del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, se realizó la conciliación sobre los adeudos que presenta el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, **resultando un importe total general por \$195,262,615.98** (Ciento noventa y cinco millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos quince pesos 98/100 M.N.) **Laudos:** El Director General presenta los Laudos laborales que se tienen a la presente fecha por un monto de **\$16,021,083.30**. **Presentación del Manual de Identidad del CECyTE Tabasco:** Los grandes sistemas educativos se distinguen esencialmente por la marca, su sello, su imagen que se imprime positivamente en la conciencia colectiva de



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

la sociedad y que invita a voltear a ver a nuestro Colegio de Estudios como primera opción para realizar el estudio de nivel media superior. **EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN:** Con apoyo de las áreas académicas, la Dirección de Vinculación promueve y coordina la celebración de convenios con Instituciones Educativas y de Investigación, así como con los diferentes sectores sociales para la prestación de servicios externos y durante el periodo se signaron los siguientes Convenios de Colaboración 1 Convenio con la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco "SETAB", El segundo convenio con la empresa "Grupo Industrial CACEP S. A. de C.V.", El tercero fue una adenda con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco "IFORTAB" y así poder Proporcionar una beca del 50% de descuento en los cursos extensión que imparte el "IFORTAB". **Actividades Culturales y Deportivas:** Durante el periodo se realizaron 59 actividades culturales y deportivas entre las que destacan Encuentro Regional Deportivo Inter CECyTEs 2025, Feria Profesiográfica, Torneo relámpago de Futbol Alumnos & personal, Torneo intramuros, Festival del amor y la amistad, Día de la bandera 24 de febrero, Concurso estatal de escoltas 2025, Partido Amistoso Cecyte – COBATAB.

La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los Estados Financieros de los meses de **febrero, marzo y abril 2025**; la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se reservaron los derechos de revisarlos y determinar lo que haya lugar, de conformidad con sus atribuciones.

- Nota 10** La M. en Aud. **Elsy Jacqueline Gallegos Rosado**, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, puntualizó que será responsabilidad de los Servidores Públicos de la Unidades Administrativas competentes de la Entidad, el de informar a la Junta Directiva, los resultados obtenidos, en estricto apego a lo establecido en el Artículo 25 Fracción II y VIII del Estatuto General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

ASUNTOS GENERALES

- Nota 11** El Mtro. **Leonel Pérez Rivera**, Director de Educación Media y Secretario Técnico de la Junta Directiva, sometió a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

El Mtro. **Carlos Dante Jaimes Fajardo**, representante de la Coordinación de Organismo Descentralizados Estatales de CECyTEs, precisó que el Director General no tiene mucho tiempo en que ha llega al Colegio, pero ha tenido acercamientos directamente con él y su equipo de trabajo y está seguro



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

que los indicadores se irán superando y mejorando con el esfuerzo de todo el equipo de trabajo.

Finalmente felicita al Director General y su equipo de trabajo, por la intención que tiene y las ganas de trabajar.

La M. en Aud. **Elsy Jacqueline Gallegos Rosado**, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, recomendó al Director General Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 67 Fracción II, párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco que establece entre otros aspectos que, los entes públicos estatales y municipales tendrán órganos internos de control, dotados de las facultades que determine la ley, para prevenir, investigar y corregir actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; concatenado con el párrafo segundo del Transitorio Séptimo de la reforma de fecha 16 de diciembre de 2024 de la Ley Orgánica del Estado de Tabasco, que señala que, las Entidades deberán programar los recursos necesarios para la creación y operación de sus Órganos Internos de Control.

Así mismo y de conformidad con el Artículo 30 Fracción XV y transitorio décimo primero, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estados de Tabasco, y en atención a la Circular núm. SABG/SBG/DGOCV/AMGM/015/04/2025 de fecha 24 de abril del presente año, se le conmina a actualizar los Estatutos Orgánicos del Ente a su cargo, con la finalidad de que los mismos estén acordes con las disposiciones legales y normativas vigentes en la materia.

El Mtro. **Guadalupe Arias Acopa**, Director General del CECyTE-Tabasco, agradece los comentarios y precisó que en relación al tema del Órgano Interno de Control, le gustaría mucho se revisara el Anexo de ejecución del Colegio ya que en este, no viene contemplado el recurso ni la plaza para ello y sabe que es un decreto y un mandato.

El Mtro. **Carlos Dante Jaimes Fajardo**, representante de la Coordinación de Organismo Descentralizados Estatales de CECyTEs, precisó que a través de los años, siempre se ha manifestado que el Colegio tiene que tener un Órgano Interno de Control, pero como federación no se tiene contemplado el pago de esa plaza, por lo tanto eso correría a cuenta del Gobierno del



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

Estado y si de alguna manera el Director del Colegio intentara obtener ese recurso porque como saben el Recurso que les autoriza la Federación solo está contemplado para el capítulo 1000, 2000 y 3000.

Por lo que la recomendación es no tomar recursos del capítulo 1000 del Recurso de la Federación para el pago de nómina del Órgano Interno de Control.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 12 El Mtro. **Leonel Pérez Rivera**, Director de Educación Media y Secretario Técnico de la Junta Directiva, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la II Sesión Ordinaria 2025 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE), mismos que fueron ratificados por los asistentes.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:17 (Diez horas con diecisiete minutos), del día en que se actuó, el Dr. **Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la SETAB y Presidente Suplente, en nombre de la Mtra. **Patricia Iparrea Sánchez**, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva, dio por concluida la **II Sesión Ordinaria 2025 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, firmando al margen y al calce de este documento los que en ella intervinieron.

Se anexa hoja de firmas de los asistentes.

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
24 de junio, 2025

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:	FIRMA
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	

Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez

En representación de la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez,
Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta
Directiva.



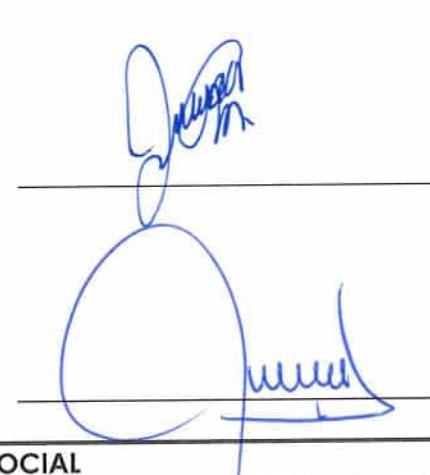
M.A.P. Marisol Ventura López

En representación del L.C.P. Julián Enrique Romero
Oropeza, Secretario de Administración y Finanzas

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL
--

Lic. Irma Olivia Castro Romero

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado
de Tabasco.



Mtro. Carlos Dante Jaimes Fajardo

En representación del Mtro. Iván Flores Benítez,
Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales
de CECyTE's.

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL
--

Dr. Saturnino Domínguez Juárez





II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
24 de junio, 2025

Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

Lic. Julissa Riveroll Ochoa

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO

FIRMA

INVITADA ESPECIAL

Mtra. Ely Jacqueline Gallegos Rosado

En representación de Mileyli María Wilson Arias,
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

SECRETARIO TÉCNICO

Mtro. Leonel Pérez Rivera

Director de Educación Media

DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO

Mtro. Guadalupe Arias Acopa